

LA AUTONOMÍA RELATIVA DE LA EDUCACIÓN Y LA DEMOCRACIA

por **Enrique Bernal**

El estudio de las condiciones sociales de la democracia en América Latina, es un tema sumamente vasto y complejo que debe acometerse con el uso simultáneo de las caracterizaciones globales y particulares. Las primeras se refieren a procesos históricos de validez continental: la fragilidad del aparato productivo, la instalación tardía e incipiente del capitalismo, la modernización, la conformación del Estado Nacional, etc. los trabajos particulares o sectoriales, se refieren al empleo de indicadores más refinados que revelen el estado interno de la sociedad y la forma como ella misma irá disponiendo de los recursos que tienen relación con el proceso de formación de las clases sociales, la nación y el Estado.

La reflexión de Germán Rama: "Educación y Democracia" tiene la virtud de mostrarnos la riqueza de un análisis sectorial que por su referencia y enlace con una situación concreta; la problemática educativa, su desarrollo y contenido en América Latina, nos embarca de manera muy directa y realista en el objeto central de la discusión: la democracia. En efecto, no se trata de plantearnos la democracia como una cuestión abstracta, contenida en un discurso ideológico o proyectada como una utopía a largo plazo. A mi entender el detectar las condiciones sociales que hacen posible la democracia o su frustración total o parcial en nuestro continente tiene que ver en primer lugar con la situación material concreta que hace posible la democracia: educación, trabajo, relación población-territorio, integración socio-económica y cultural, participación y sólo a partir de éste diagnóstico situacional, la interpretación comprensiva sobre el modo, el tipo, los recursos de poder y los proyectos políticos alternativos en torno a la democracia.

La propuesta de Rama tiene pues el valor de lo concreto y nos fuerza a pisar tierra: para estudiar la democracia y su urgencia relativa en nuestro continente, hay que indagar en primer lugar sobre el desarrollo de la educación y averiguar la conexión entre el proceso educativo, la participación popular y las formas predominantes de ejercicio de poder; en suma, la democratización de la sociedad. Debo señalar sin embargo, que la ponencia que nos ofrece Rama es apenas una síntesis muy apretada de las valiosas contribuciones de Rama en cuanto diagnóstico educativo de América Latina¹.

En el sentido de lo expuesto, quiero resaltar que el trabajo "Educación y Democracia" que nos ofrece Rama es sumamente rico en proposiciones, invitando a su lectura a buscar en la entrelinea la reflexión acumulativa del autor y a destacar en el esquema de análisis, el reconocimiento de situaciones comunes a pesar de lo diverso que encierra la problemática educativa latinoamericana. Más que un comentario puntual del trabajo de Rama, lo que su texto me permite y me sugiere es un conjunto de reflexiones sobre cuestiones e interrogantes abiertas a plantearse la indagación sobre los procesos y modalidades educativas y su relación con la democracia.

1º Educación, integración social y democracia. De alguna manera y en el sentido general más amplio posible, la educación ha estado presente en toda colectividad humana, incluyendo las sociedades primitivas. La incorporación del individuo a la cultura grupal, la adecuación no conflictiva a los usos y costumbres y en ese sentido la utilidad social de la persona, constituyen las primeras formas conocidas de educación, antes de que ésta y como expresión del adelanto y el conocimiento acumulado de la humanidad adquiriese un carácter sistemático.

Desde el punto de vista expuesto la educación tiene un sentido integrador y cumple una función social dual: domesticadora, si así se puede calificar el hecho de incorporar pasivamente al educando al imponerle valores dados, enmarcarlo en una cultura y transmitirle las creencias y modos útiles aceptados como tales por el grupo que le antecede. La educación entendida como la perpetuación de la sociedad establecida y condicionada por una transmisión ideológica legitimada, tiene siempre un aspecto conservador. Pero al contrapartida está dada por los fermentos e inquietudes que se filtran a través de los mismo contenidos transmitidos y el despertar de la inteligencia del educando. En el caso de preguntar hay un inevitable cuestionamiento de la verdad absoluta y una necesidad vital de diferenciarse mediante un impulso hacia adelante. La educación asume entonces una misión innovadora: permite mediante el impulso creador la renovación social, el progreso científico; en síntesis, el avance histórico de la humanidad.

Según el énfasis de uno de los aspectos señalados, la educación adquiere un carácter conservador preferentemente o, en el caso contrario, liberal, según la integración sea pasiva o conflictiva. En las antiguas sociedades primó la educación conservadora y por lo mismo ella tuvo un carácter fundamentalmente elitista, asociando a las funciones sociales de mayor jerarquía y responsabilidad grupal, las exigencias educativas más calificadas. Educación e integración social se fueron haciendo selectivos, correspondiéndose este proceso con el de la formación y diferenciación de las clases sociales.

En este sentido, la democracia, entendida como un sistema de integración social igualitaria, práctica responsable de la libertad y participación colectiva inteligente en el poder y gobierno de la sociedad, sujetó la educación a las modalidades concretas de su realización histórica. Lo cual a su vez fue determinante de una educación organizada en función de los requerimientos de poder y de los grupos sociales partícipes del modelo democrático. La civilización griega que fue precisamente la que acuñó el concepto de democracia, hizo de ésta un sistema reservado a determinadas clases sociales. Los atenienses encarnaban los principios de nacionalidad y libertad en los habitantes de la ciudad libre: "los ciudadanos" y la educación entendida como arte del conocimiento espiritual y material para producir el equilibrio y la armonía fue privilegio exclusivo de los ciudadanos, mientras que los esclavos y los extranjeros quedaban al margen porque no eran aceptados como sujetos cognoscibles.

Educación y democracia quedaron así vinculados en una perspectiva restrictiva y elitista que luego la historia se encargaría de ensanchar dentro de procesos de larga duración, contradictorios y en los que se combinados avances y retrocesos. Nos interesa sin embargo retener una idea: la educación como un medio o instrumento que a su función inicial de calificación social, se le agrega luego su capacidad de poner al hombre en la pista de sus potencialidades intelectuales y valorativas, para

asociarla finalmente al proceso elitario y selectivo de preparar a los hombres para la organización política de la sociedad; para la democracia como modelo político de sociedad abierta en la medida que la incorporación de más y más hombres libres identificaba la noción de "pueblo" con la de "ciudadano". Desde luego, los contenidos ideológicos y los alcances de proyecto político democrático, quedan en este enunciado un poco entre paréntesis, porque lo que no ha interesado en primer lugar ha sido encontrar el antecedente histórico y la forma como se da la ligazón entre educación y democracia, dejando para un análisis propiamente histórico las articulaciones más precisas del proceso educativo en cuanto sistema y el desarrollo del modo y tipo de democracia posible de ubicar históricamente.

Independientemente entonces de una educación totalizadora y plenamente integradora, es la más adecuada para una profunda y sustancial democracia, la única que desarrolla a cabalidad la presencia y participación de todo el pueblo en el poder, queda claro que la educación no es un sistema en sí y para sí. Por el contrario, la educación tiene la misión de hacer de los hombres ciudadanos; debe prepararlos por consiguiente para la democracia no sólo como régimen político formal, sino como posibilidad conflictiva que surge del propio conocimiento al buscar la igualdad que es la dimensión en la que se alcanza la democracia sustancial. A pasar de ambigüedades y condicionamientos entre los cuales podemos mencionar la alianza de clases y los intereses concretos que juegan en torno al poder y el modelo de acumulación, la democracia requiere de una base social capaz de someterse a las reglas del régimen política que ella propone. La democracia, cualquiera sea el sujeto que actúe predominantemente en ella, requiere de educación; se educa para la democracia y ésta a su vez hace posible la intensificación del proceso educador. No se trata por consiguiente de conceptos o proposiciones contrapuestas sino interpenetradas.

Me ha parecido útil esta precisión para retomar las nociones "razón" y "libertad", que Rama identifica con el pensamiento liberal en cuanto propósito de éste de dar forma sistemática a la relación entre democracia y proceso educativo. En efecto, la razón, el uso de la inteligencia nos hace libres y entonces el hombre se convierte en "ciudadano", capacitado para construir un sistema sociopolítico basado también en la razón y la libertad: la democracia. Estos elementos centrales del liberalismo, tienen la virtud como señala Rama de reflejar el espíritu crítico, el sentido de la duda y el conflicto de opiniones en la práctica del conocimiento. Pero contiene como conclusión mecanicista el supuesto de la realización democrática del hombre, prescindiendo de las condiciones objetivas del modo social impuesto por la burguesía en el poder, que estableció más bien una situación de alienación de la libertad y el trabajo.

La utilidad precisamente del marxismo consistió en rescatar las proposiciones razón y libertad de su formulación en abstracto, para ubicarlos en el interior del sistema de clases, que es la situación histórica que determina el marco humano para el ejercicio de la razón y la libertad. Retomo aquí el argumento de Rama; la armonía de las proposiciones razón y libertad hay que analizarlas en la práctica social concreta. Y es aquí donde encontramos una especie de ruptura y desentendimiento: la razón no lleva necesariamente la libertad. La racionalidad de los sistemas -y el estado es el más importante de ellos- puede limitar la libertad; puede vaciar a la democracia de este contenido y reducirla a una organización formal. Los hombres, imposibilitados de comprender la complejidad de los sistemas de poder contemporáneos, pasan a ser objetos de una historia que le es ajena.

En esta perspectiva, la educación, factor integrador y condición social de la democracia, llega a un punto complejo en sus pretensiones de ilustración, integración y misión liberadora, porque la realidad ha escindido la razón y la libertad. La educación entra así en una crisis de identidad que se resuelve finalmente por la subordinación del razonamiento y el aprendizaje a la formalización de la democracia, al Estado burocrático que niega la libertad; es decir, un entrenamiento para el conformismo, aún cuando nunca quede totalmente extinguido el germen de libertad y la aspiración a recuperar una sociedad sustancialmente democrática.

Ciertamente, el papel de la educación como condición social de la democracia deviene muy complejo, en una situación histórica en la que son los condicionantes externos los pre-requisitos claves del proceso educativo. Este planteamiento global de Rama permite además descubrir la articulación y los modos históricos de la sociedad en la que se insertan los procesos educativos. Opongo sin embargo un reparo, porque sin desconocer el peso de los condicionantes externos sobre la educación, hay que evitar el riesgo de caer en un análisis excesivamente cerrado y en el que su pueda perder la posibilidad de detectar la educación con efectos a más largo plazo "relativamente autónomos" sobre la estructura social operante. Tesis sostenida por Rama en otro trabajo que comparto plenamente².

Este elemento dinamizador de la educación y que sirve para recuperar su enlace positivo con la liberación democrática, adquiere importancia al analizar sociedades altamente conflictivas y en las que la estructura social soporta intensas presiones de cambio. De esta manera la realidad educativa latinoamericana rebasa el reductivismo de la formalización democrática, por los efectos a mediano y largo plazo en la democratización de nuestras sociedades.

2° Educación y autonomía de la acción política. La segunda parte del análisis de Rama puede a mi juicio resumirse en lo que él mismo expresa "América latina registra la curiosa experiencia de 150 años de intentos democráticos en sociedades analfabetas". Aun cuando con diversos grados de analfabetismo y de éxito en la empresa de reducirlo, éste ha sido uno de los aspectos más dramáticos de la educación en nuestro continente. La relación entre el analfabetismo, el carácter elitario de la sociedad política, la perpetuación de los sistemas de dominación interna y la fragilidad de la democracia, resulta así un elemento básico de la estructura social asimétrica, base a su vez de una permanente inestabilidad política.

Sin ánimo de generalización, presumo que la causa de esta situación, válida al menos en el caso peruano, fue la perpetuación de la colonia, luego de la independencia política, y del tipo de mentalidad, valores sociales y organizacionales introducidos por el colonizador. Se unió a ello la ausencia de un modelo cultural propio que sustentara el desarrollo democrático³. El control social de una sociedad sin patrones propios, derivó hacia el analfabetismo de las mayorías. Por último, también se presentó como otro factor, el inicio tardío del desarrollo de la sociedad civil, con base a proyectos de integración nacional que recién se manifiestan a principios de este siglo con mayor claridad.

Analfabetismo y desintegración nacional fueron sin duda factores esenciales en el atraso, la ausencia de participación política y la fragilidad de la democracia en los países con predominante población indígena. En el caso peruano, José Carlos Mariátegui vincula acertadamente el abandono educativo del indio con el desarraigo que en él opera la conquista, al privarlo de la tierra y someterlo a un estado de explotación económica de carácter feudal que no resolvió sustantivamente la independencia, por la precariedad e incipiencia de una burguesía de repente convertida en clase política⁴. En esa perspectiva, la educación tendió a preservar el mantenimiento de los grandes propietarios, las redes de poderes locales y la alianza de intereses sobre los que reposaba el dominio económico y el poder político. Es decir, que en el aspecto educativo subsistió bajo la República el aristocratismo colonial, a despecho de las declaraciones constitucionales sobre la obligatoriedad de la educación y la gratuidad de la escuela primaria. Expresión a su vez de un Estado débil y sometido a la presión del latifundista, el gamonal serrano y el rentista urbano.

Desde el punto de vista expuesto, baja educación y marginación política resultan elementos de la subsistencia de una sociedad tradicional⁵ y confirma los planteamientos de Rama en dos aspectos: el primero, que tanto en los países que iniciaron tempranamente la educación popular, como los que lo han hecho en fecha reciente, este esfuerzo ha correspondido a proyectos de integración nacional formulados en la mira de ampliar el sistema político de participación. El segundo, que en América Latina es la acción estatal la que finalmente se ve obligada a forzar el avance educativo y la alfabetización, aun cuando siempre bajo la hostilidad de los grupos sociales superiores y medios que han hecho de la educación un factor de clase y de status; un dato de la correlación entre educación y posiciones de privilegios, explicándose en ese contexto la resistencia a la ampliación del universo educado.

Existen sin embargo algunos matices sobre los que quisiéramos explayarnos. El Estado como agente de educación masiva se va a manifestar sobre todo bajo regímenes populistas de distinta orientación⁶, pero cuyo interés es simultáneamente ampliar la base de sustentación sociopolítica e impulsar la industrialización sustitutiva, controlando ambos efectos desde la cima del sistema político. Esta educación masiva, controlada políticamente y sometida a las necesidades de una capacitación laboral, no consolida en primera instancia la democratización de la sociedad, pues se trata efectivamente de una "participación política mediatizada".

Tal criterio, en cuanto origen histórico de la masificación educativa es correcto, pero tiene el efecto de suponer un comportamiento pasivo en los sectores populares receptores de la educación. Es decir, pasa muy ligeramente sobre la capacidad de estos sectores para autodinamizarse en la acción; acentuar las contradicciones y conflictuar la participación política mediatizada, asumiendo mayor autonomía crítica y de propuesta sustitutiva. En tal perspectiva, ¿qué rol juega la educación en este sentido; cuales fueron sus efectos multiplicadores? ¿Qué hizo el trabajador más allá de la escuela; hizo un proceso de prolongación de su formación educativa y conocimiento por la vía de la educación informal?

Estas observaciones referentes al trabajador ganado a la educación de la escuela primaria y luego la secundaria, adquiere mayor necesidad de ser estudiadas en detalle, al precisarse que históricamente el fenómeno de la expansión educativa se vinculó al de la movilidad social como único canal de presencia y ascenso, no articulado sin embargo con una estructura económica que no se expandió y amplió con el mismo ritmo y proporción. En función de esto último es obvio que la educación, a pesar de su ampliación, mantuvo un carácter elitario y selectivo, pero la masa educada y al mismo tiempo marginal y desocupada, no adoptó actitudes de pasivo conformismo, sino que expresó un comportamiento nuevo, consistente en una presión conflictiva para alcanzar participación política y modificar, a partir de ello, las limitaciones estructurales existentes.

Fluye de lo expuesto dos hechos comprobables. El primero, que el desarrollo de los sectores populares y sobre todo en los grupos medios, la educación será en nuestro continente uno de los elementos más dinámicos de la democratización de la sociedad. La segunda observación radica en la constatación de un hecho contradictorio: en la cúpula del sistema es visible el esfuerzo por ampliar la educación sin que exista nexo entre ésta y lo político, pero el vínculo es rescatado dinámicamente por los usuarios, convirtiéndose así la educación en un instrumento utilizado para descubrir la explotación, denunciarla y avanzar críticamente hacia una democracia de marcado contenido socialista.

Estas dos constataciones no niegan sin embargo la subsistencia de una estructura de poder cuyos últimos peldaños son reservados a una clase dirigente de reducido tamaño y marcada procedencia de clase superior. Lo que resalta a pesar de ello es que el sistema educativo, con sus actuales altas tasas de cobertura, no puede representar exclusivamente la ideología y los intereses del sistema dominante. Inevitablemente se filtran también las contradicciones que se expresan con una creciente radicalización de los principales protagonistas de la educación: maestros y estudiantes. No podemos ignorar en efecto que el gremio de los maestros es probablemente uno de los más radicalizados y contestatarios de continente y no es ajena a su radicalización el apoyo que reciben de los estudiantes y las tendencias de los últimos años en cuanto organización de los estudiantes secundarios⁷. La conciencia de la explotación y de la marginalidad, actúa entonces como un elemento que impulsa la radicalización de la comunidad educativa.

En este sentido, la expansión cuantitativa con encuadre, no niega ni frena las demandas políticas crecientes de las nuevas generaciones; por el contrario, los hechos demuestran que tiende a aumentar la potencialidad del cuestionamiento. O sea, concreción de los efectos no queridos: autonomización y radicalización. Tal cosa quiere significar que la no democratización real de la sociedad no impide a los sectores marginados quedan fuera de

La acción de los agentes educados autonomizados. Todo lo contrario; la comunicación entre ellos es fluida y por lo general basada en una transmisión contestataria. De esta manera, la autonomía ganada luego de procesos de educación formal, puede contribuir al desarrollo de modalidades educativas informales no diseñadas gubernamentalmente, sino impulsadas por los propios agentes en un contexto en el que la más elemental información se convierte en una propuesta educativa útil para develar la situación del trabajador o la del desocupado.

Desde luego, tal proceso de automatización no puede afirmarse como un fenómeno general absoluto; él se hace particularmente visible bajo condiciones políticas correspondientes a un proyecto integrador. El caso peruano entre 1968-75 y la reforma educativa que se intentó llevar a cabo, es un ejemplo muy revelador de lo que afirmamos, porque en ese proceso se vió muy claramente la función activadora de la educación, superado los efectos de ésta los propósitos de encuadre observados en el comportamiento de la cúpula militar que dirigía el proceso. Desde luego, lo interesante del caso es que las mismas reformas estructurales, el trabajo de los medios de los medios de comunicación social y el trabajo de los capacitadores para la incorporación masiva de la población en los programas reformados, todo estaba atravesado por la necesidad de educar al pueblo y educarlo políticamente.

Retornando al diagnóstico de caracterización general, comparto con Rama sus apreciaciones sobre las modalidades educativas, ideadas bajo la expansión educativa en el continente y para controlar sus efectos: segmentación, educación de masas sin explicación del presente y sus actores colectivos, el conocimiento sustituido por la certificación y la tendencia al encuadre mediante el autoritarismo pedagógico y el conformismo político. Pero, ¿qué refleja esta problemática educativa? En alguna medida, el análisis de la realidad social latinoamericana nos provee de la respuesta: la tensión entre el autoritarismo como expresión concreta del ejercicio del poder político y sus revestimientos formalistas, y la demanda creciente por una democracia sustancial, que es precisamente la que se trata de detener, evitándose, por todos los medios, que la educación sirva a un propósito liberador.

Precisamente y ubicados en tal perspectiva, nos parece que la situación que propone Rama como última peculiaridad relevante de la expansión educativa: "autonomía relativa del ámbito educativo", es la que ilumina y explica las otras particularidades de la educación latinoamericana en su fase de expansión y ampliación que desde un buen tiempo atrás la tipifica. Sin embargo, nos ha parecido más adecuado el tratamiento transversal de la categoría y la situación autonomista de la educación, porque es el dato más relevante y el que más cuenta para la democratización de la sociedad.

Desde luego, un proceso educativo que asume la posibilidad de impulsar el cuestionamiento del desarrollo presente, la ideología y los intereses de la cúpula del poder, no puede darse sin tensiones, contradicciones y retrocesos. En muchos países de nuestro continente tenemos la prueba de esto, porque es el sector educativo el que bajo situaciones de dictadura y represión social, el que resulta más cercenado, perseguido y sometido al autoritarismo. Es la comprobación precisamente del dinamismo de la educación y su capacidad movilizadora, varias veces superior a la de otras dimensiones de la vida social. En este sentido y a pesar de retrocesos circunstanciales, comparto el optimismo final de Rama: avanzamos hacia una racionalidad crítica por encima de los encuadres educativos en sus contenidos y métodos. Intensificar el proceso educativo, hacerlo tarea permanente, es, definitivamente, avanzar hacia la democracia.

¹ Entre los trabajos más recientes de Rama me permito mencionar los siguientes: "Estilos educativos" en Revista Perspectivas N°3 UNESCO. París 1978, "Educación, Imágenes y estilos de Desarrollo" en separata del Proyecto Desarrollo y Educación en A. L. Y El Caribe y "Notas acerca de la expansión universitaria, el Mercado de Empleo y las prácticas Académicas", Bogotá 1978.

² Rama, Germán, "Educación, imágenes y estilos de desarrollo", Proyecto, Desarrollo y Educación en América Latina y el Caribe. Buenos Aires, 1977, pág. 60.

³ Este planteamiento que incide directamente sobre la precaria conformación del Estado Nacional, ha sido largamente trabajado por Julio Cotler en su último libro: "Clases, Estado y Nación", IEP, Lima 1978.

⁴ Mariátegui, José Carlos, "Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana" pp. 40-91. Bibl. Amauta, Lima, 1978.

⁵ Es ésta una de las tesis presentadas recientemente en el Seminario organizado por el Dpto. de Ciencias Sociales de la Universidad Católica: "Situación y Derechos políticos del Analfabeto" - Lima, diciembre de 1978.

⁶ En el caso peruano la mayor expansión educativa se da en los gobiernos de Odría y Velasco.

⁷ El dato de respaldo lo remite al caso peruano. El sindicato Unico de Trabajadores de Educación Peruana (SUTEP) es tal vez la organización gremialista más combativa y organizada. Las últimas huelgas de maestros contaron con el activo apoyo de los estudiantes primarios y secundarios.